

Table with subscription rates for different regions: Faera, En Jerez, Un trimestre, Un mes, Un año.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with train schedules including destinations like Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona, with columns for departure and arrival times.

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 13 de Abril de 1893.

Núm. 41.362.

El Guadalete.

LA CONFERENCIA DEL MARTES.

(SETIMA DEL PRESENTE CURSO)

Seguendo la costumbre establecida y en el deseo de que nuestros suscritores puedan apreciar, aunque sea en extracto, las principales materias tratadas por el Dr. D. Francisco Casso y Fernandez, en la brillante conferencia pronunciada el Martes último en la Academia de Derecho, publicamos á continuación las notas tomadas en el acto, y que, como es fácilmente comprensible, adolecerán por ello de algunas deficiencias, que sinceramente lamentamos.

A la hora previamente fijada, ocupó el Sr. Casso la tribuna, dando principio con un brillante y sentido exordio, en el que despues de exponer las causas que le habian movido á aceptar el honor que envolvía la invitación de la Academia, manifestó la seguridad que tenía de ser juzgado con tanta benevolencia como necesitaba; porque aun cuando no era jerezano de nacimiento, estaba íntimamente unido á este hermoso suelo, corriendo sangre jerezana por las venas de sus hijos.

Pasó á ocuparse del tema elegido, ó sea del transformismo económico de la propiedad en la evolucion actual del Derecho, estableciendo como precedentes que la historia de la lucha entre el individualismo y el colectivismo es la historia de la propiedad desde fines del pasado siglo y en la edad contemporánea, y constituye una de las fases principales de la evolucion actual del derecho, que por causas lo mismo de carácter económico que filosófico y político, se viene realizando y que ha de consumarse, segun indican el apremio de las ideas y las circunstancias difíciles del tiempo, en un periodo no muy lejano.

Esa lucha quedó definida, no ya científicamente, si no por resoluciones positivas, por la revolucion inglesa primero y por la revolucion francesa despues, de manera trascendental, aunque no definitiva, por fortuna, para el porvenir; y menester es reconocer que el fondo de esa revolucion, de que el derecho moderno se nutre, cual proveniente de los principios que con ella triunfaron, es no solamente religioso y político, si no de igual manera, ó en más alto grado esencialmente económico, al punto de que las convulsiones de la gran masa social desprovista de riqueza contra entonces existente, organizacion que estimaba cual círculo de hierro que á la actividad individual constreñía y que era necesario romper, fueron las causas de los extremos demagógicos á que los hombres de aquella revolucion llegaron, y lo que es aun más digno de notarse, del espíritu de demolición y de ruina, que lo mismo en las deliberaciones de las Asambleas que en los códigos y leyes formulados bajo su influjo, que en los libros de los entusiastas apologistas y mantenedores del nuevo régimen, trasmittió á nuestra época, y cual cruento y penosísimo legado entraña la sucesion y desarrollo del orden social de una manera harmónica con los grandes elementos constitutivos y fuerzas directrices, Religion, Estado, Propiedad, si no los que la sociedad no puede perfeccionarse, ni aun siquiera es posible concebir su existencia.

Examinar, pues, la transformacion sufrida por la propiedad con motivo de esa revolucion, es el precedente necesario para apreciar las nuevas direcciones que ya están planteadas, y que constituyen el aspecto jurídico de la gran cuestion, á la que, por antonomasia, se le denomina problema social. objeto hoy del estudio lo mismo de los sociólogos que de los juristas, de los economistas que de los políticos, y así de los consagrados al cultivo de la filosofía, como de los que por razon de su ministerio ó de convicciones profundas se preocupan de los altos intereses morales y religiosos.

direcciones que ya están planteadas, y que constituyen el aspecto jurídico de la gran cuestion, á la que, por antonomasia, se le denomina problema social. objeto hoy del estudio lo mismo de los sociólogos que de los juristas, de los economistas que de los políticos, y así de los consagrados al cultivo de la filosofía, como de los que por razon de su ministerio ó de convicciones profundas se preocupan de los altos intereses morales y religiosos.

LA REVOLUCION: SUS EFECTOS.

A virtud del concepto de consistir la propiedad en «el imperio absoluto y exclusivo de una cosa,» descartando el elemento moderador que nuestro sabio legislador de las Partidas adicionaba de «facere della ó en ella secundum Deos é secundum fueros,» la revolucion tuvo por fin esencial, segun la felicísima frase de Taine «la traslación de la propiedad,» ideando una reforma, con la que, como dice Renan, el Estado resultaba un gigante alrededor del cual giraba un coro de pigmeos. Al golpe de esa piqueta de doble acerado pico, y que manejan los juriconsultos sustentando el criterio romano de lo absoluto del dominio, los inócratas reclamando libertad para la propiedad de la tierra, y los economistas pugnando por erigir al trabajo en supremo regulador á que debía la propiedad subordinarse, cayeron todos los restos del feudalismo, el dominio de la Iglesia, de la Nobleza, y aun tambien del Estado, de la Provincia y del Municipio, en su casi totalidad, toda propiedad de forma colectiva; y aun no satisfecho con esto el afán de hacer libre é ilimitada en su uso á la propiedad, se llegó hasta á borrar la enfiteusis, como tambien se rebajaron los censos, del Código civil, porque, como decía Pothiers, propio y comun, á la vez, son términos inadmisibles y el ideal del dominio es ser libre y ser individual, cual Thiers más tarde ha tambien repetido.

(Se concluirá.)

CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE CÁDIZ.

Extracto del acta de la sesion celebrada el 25 de Marzo de 1893.

En el local de costumbre dió comienzo la sesion a la una de la tarde, presidiendo D. Pedro José de Paul, asistiendo personalmente los Sres. Diez, Azopardo, Barbado y secretario que suscribe, y estando representados por el Sr. Paul los señores Chorro, Perez Marin y Asprel.

Se trataron los puntos siguientes: Aprobó el acta de la última sesion. Se dió cuenta de comunicacion de la Cámara Agrícola de Jerez, concediendo á los miembros de nuestra corporacion el derecho de entrada en el centro de contrata que dicha Cámara tiene establecido.

Acordóse voto de gracias á la Cámara jerezana, remitiéndole la lista de nuestros socios y pedirle el reglamento de dicho centro de contratacion. Quedó admitido como socio el señor don Francisco Fernandez Abad de Chiclana, con la cuota mensual de cincuenta céntimos de peseta; fué dado de baja desde el último trimestre vencido, á peticion propia, el Sr. D. Pedro Jurado Aragon, de aquella vecindad.

El Sr. D. José Luis Diez presentó una proposicion para que en el caso de que en los gastos é ingresos de la Sociedad resultase un déficit mensual, se proponga a los señores de la directiva un anticipo voluntario de 25 pesetas, reintegrables tan pronto como lo permita el estado de los fondos. Proponiendo este medio en vez del acordado en la sesion celebrada por la directiva en 10 de Agosto del año anterior, de repartir entre aquellos el déficit mensual que pudiera resultar.

Fuó aprobada por mayoría de votos entre los que se hallaban presentes. Dáse cuenta de la comunicacion de la Cámara Agrícola de Valencia felicitando á la de Cadiz por su proyecto de Banco agrícola, pidiendo la Memoria presentada al ministerio de Fomento y así mismo el concurso de esta Cámara para apoyar la proposicion de ley presentada al Congreso de los Diputados por el Sr. Conde de San Bernardo, referente á la riqueza territorial.

Se concedió voto de gracias á la Cámara de Valencia, por la manifestacion expresada; acordándose así mismo enviarse dos ejemplares de la Memoria que solicita y el apoyo á la proposicion del Sr. Conde de San Bernardo. Dirigir comunicacion al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio, nuestro delegado en el seno de la comision que estudia la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos, rogándole se sirva manifestarnos lo que sobre el asunto se haya decidido. Contestar á la comunicacion del Sr. Cónsul de Italia con arreglo á los datos que tiene esta Cámara, acerca de nuestro comercio de vinos con Francia y del estado de nuestras viñas. Dar las gracias á las Cámaras de Madrid y Tortosa, por el envio de sus respectivos Boletines. Nombróse ponencia de los Sres. Paul, Diez y secretario que suscribe, á fin de dar dictamen sobre las reformas arancelarias que propone al Gobierno la Cámara de Madrid. Acordando por último, felicitar á nuestro consocio el Excmo. Sr. Marqués de Beriamati, por haber sido elegido senador por esta provincia. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las cinco de la tarde. Concuérda este extracto con el acta original. El Secretario general, Salvador Hidalgo. —V.º B.º El Presidente, Pedro José de Paul.

dos ejemplares de la Memoria que solicita y el apoyo á la proposicion del Sr. Conde de San Bernardo.

Dirigir comunicacion al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio, nuestro delegado en el seno de la comision que estudia la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos, rogándole se sirva manifestarnos lo que sobre el asunto se haya decidido.

Contestar á la comunicacion del Sr. Cónsul de Italia con arreglo á los datos que tiene esta Cámara, acerca de nuestro comercio de vinos con Francia y del estado de nuestras viñas.

Dar las gracias á las Cámaras de Madrid y Tortosa, por el envio de sus respectivos Boletines.

Nombróse ponencia de los Sres. Paul, Diez y secretario que suscribe, á fin de dar dictamen sobre las reformas arancelarias que propone al Gobierno la Cámara de Madrid.

Acordando por último, felicitar á nuestro consocio el Excmo. Sr. Marqués de Beriamati, por haber sido elegido senador por esta provincia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las cinco de la tarde.

Concuérda este extracto con el acta original.

El Secretario general, Salvador Hidalgo. —V.º B.º El Presidente, Pedro José de Paul.

ESTACION ENOTÉCNICA.

ESTACION DE ESPAÑA EN LONDRES. BOLETIN SEMANAL.

La última semana ha sido muy escasa en operaciones, tanto por subsistir las causas generales de incertidumbre en el mercado señaladas en el Boletín anterior, como por causa de las fiestas de Semana Santa y de las Pascuas.

Sin embargo, en algunos centros mercantiles de provincias se señala alguna animacion, especialmente en Edimburgo, y en Londres se han efectuado algunas ventas de consideracion, entre las cuales deben mencionarse las siguientes:

20 pipas de tinto dulce de Alicante, vendidas á 9 1/2 libras esterlinas por cada 115 galones.

8 pipas de tinto comun, seco, tambien de Alicante, realizadas á 5 libras y 12 1/2 chelines cada pipa de 115 galones.

2 pipas de moscatel de Alicante, cotizadas á 9 libras cada 108 galones.

48 pipas de tinto comun, de Barcelona, á 6 libras la pipa de 115 galones.

6 pipas de Tarragona, vendidas á 9 1/2 libras los 115 galones.

6 pipas de Tarragona, á 9 1/4 libras la misma unidad que las anteriores.

5 pipas de Tarragona, á 9 libras la misma unidad.

7 pipas de tinto de Alicante, fino, á 6 libras cada 115 galones.

6 pipas de la misma clase que el anterior, realizadas á 6 3/4 libras cada 115 galones.

4 pipas de tinto de Alicante, fino, á 7 1/2 libras los 115 galones.

1 pipa de la misma clase que el anterior, á 7 1/4 libras esterlinas.

5 pipas de la misma clase, á 6 3/4 libras esterlinas los 115 galones.

33 botas de Jerez, de más de 17º, vendidas de 15 á 16 libras bota.

10 botas de Jerez dorado, de más de 17º, realizadas de 18 1/2 á 19 libras por bota.

3 botas de Jerez, de graduacion alcohólica superior á 17º, cotizadas de 18 á 18 1/2 libras por bota.

4 botas de Jerez, de graduacion alcohólica superior, á 17º, vendidas á 22 libras por bota.

5 botas y 3 medias de Solera de Jerez, de graduacion superior á 17º, cotizadas de 22 á 23 libras por bota.

3 bordelesas de clarete italiano, á dos libras esterlinas la misma unidad que el anterior.

3 bordelesas de clarete italiano, á 37 1/2 chelines la bordelesa de 46 galones.

2 bordelesas de vino tinto de California, á 26 chelines por cada 46 galones.

2 bordelesas de vino blanco de California, á 20 chelines por cada 46 galones.

50 cuarterolas de coñac de California, procedente de San Francisco, vendidas á razon de 2 chelines 6 peniques á 2 y 8 el galon.

11 cuarterolas de coñac de California, de clase inferior al anterior y vendidas á 2 1/4 chelines el galon.

13 medias y 4 cuartas de coñac italiano, procedente de Nápoles, realizado á razon de 1 chelin y 11 peniques á 2 chelines el galon.

9 medias y 9 cuartas de coñac italiano, procedente de Nápoles, cotizadas á razon de 1 chelin y 7 peniques á 1 y 9 el galon.

10 botas de coñac siciliano, procedente de Mesina, vendidas á razon de 11 peniques á 1 chelin el galon.

BATALLA DE MONOS.

Altas é impenetrables bóvedas de hojas, impiden el paso de la luz y forman el crepúsculo de la gran selva africana; el suelo está interceptado por troncos caidos y ramas muertas que obstruyen el paso del camelo y alejan á la civilizadora caravana; sólo el avestruz, el antlope y el tigre saltan aquellas barreras, mientras los monos se columpiaban en las ramas de ébano y de sándalo, arrancan en las palmeras racimos de dátiles y suben de árbol en árbol más allá de la techumbre de hojas, para comerse al sol. Únicamente las aves y los monos pueden ver el cielo en aquel bosque sombrío que ocupa centenares de leguas.

¡Los monos! ¡Qué felices vivían en aquel laberinto de troncos, haciendo cabriolas é insultando con sus gestos y proyectiles al pacífico elefante, que sólo se dignaba contestar de tarde en tarde á las injurias, arrancando algún tronco con su trompa, esa formidable gaviota de extraer raíces de árbol! ¡Con qué agilidad escalaban las palmeras las monas madres con sus hijos á la espalda para dárles de mendrar entre el penacho rizado de las hojas, mientras los padres de los cachorritos charlaban por señas en un círculo de amigos! ¡Cómo perseguían de rama en rama los amantes á las monas más apetecibles; ó eran perseguidos por alguna mona desdeñada que les pedía explicaciones! Los monos viejos, indiferentes al amor, contemplaban desde sitios cómodos y seguros aquellas galanterías y los volantes, travessuras y muecas de un pueblo alegre y saltarín.

Un mono que tenía el oficio de explorador y de vigia y se habia separado bastante de su tribu, al tender la vista por un claro del bosque vió pasar un animal desconocido: era un inglés; llevaba la carabina á la espalda y un morral con provisiones; se apoyaba en un baston y tenía un sombrero de paja con una funda blanca. El mono le miró sorprendido: aquella criatura extraña que andaba en dos pies como los avestruces y se apoyaba en un baston, era, con todas sus desemejanzas, la que se parecía más al mono: La admiracion del cuadrumano ante el inglés creció, cuando éste, descubriéndose, se limpió el sudor con un pañuelo; lo que el mono creía parte de la cabeza era un adorno, y entonces vió que rodeaban el rostro del inglés unas patillas como las que él mismo tenía y sus amigos más queridos. Esperó inútilmente que aquel ser se pusiera en cuatro manos: el inglés prosiguió con majestad su marcha, siempre en dos pies.

El mono le siguió por entre las ramas sin hacer ruido, espiando sus movimientos; luego, emboscándose en un espeso ramaje, esperó al hombre, y cuando éste pasó cerca le arrebató el sombrero y se partió en el laberinto de las ramas. El inglés, que marchaba desprevenido contra un robo en aquel país sin habitantes, exclamó al ver desaparecer su sombrero: «No creía que los monos estuvieran tan civilizados; roban mejor que en Londres.» Y sacando del bolsillo un periódico, se hizo un sombrero de tres picos, se le puso, y diciendo ¡All right!, siguió tranquilamente su camino.

¡Cuál es el origen de la propiedad? No contestaremos á esta pregunta pavorosa. En el caso presente, que parece tan claro, surgió un litigio que produjo resultados sangrientos. Mientras el mono usurpador huía, creyéndose legítimo propietario del sombrero, por derecho de conquista, otra bandada de monos que habia expiado al hombre hacia rato, se creía con derechos anteriores, por haber echado el ojo al sombrero mucho antes, y tomado posesion de él con la vista, sentido tan noble como el tacto. Los que se creyeron defraudados en sus derechos, salieron disparados contra el raptor, como quien procede por la vía ejecutiva. El perseguido, comprendiendo el peligro, se escondió, y sólo cuando la bandada furiosa hubo pasado, volvió á salir con recelo para reunirse con los suyos. Pero ¡qué diferencial!... Antes atravesaba sin desconfianza los bosques más poblados de cuadrumanos; ahora, en cada rama que temblaba, creía ver un mono acechándole para robarle su sombrero.

La cola tiene gran importancia entre los

monos, porque distingue las familias. El mono del sombrero habia reconocido en sus perseguidores á Colin, jefe de una familia notable en Africa, por tener la cola prensil, es decir, enroscable; en cambio, la familia del perseguido se distinguía por la pequenez aristocrática de su nariz, y el por lo aplastado de la suya, que en vez de bulto hacia un hoyo; era conocido con el nombre de Chaton.

El recibimiento que le hicieron los suyos fué triunfal; no hubo mono que no se probara el sombrero, ya colocando la funda hacia atrás ó hacia adelante: el sombrero fue volteado, oído y aun catado por si era cosa de comer: los más ancianos no habian visto nada parecido, pero le disputaron por prenda y joya inestimable, que todos determinaron guardar y defender aun á costa de su vida.

Estando en esto, los vigias avisaron un peligro; era que los perseguidores se acercaban armados de estacas, con mucha fuerza y en buen orden. En un momento se tomaron las precauciones más urgentes; colocar el sombrero sobre un árbol aislado y sin comunicacion con los demás, y proteger con un mono armado de estacas puntiagudas cada rama, mientras la tribu rodeaba el tronco para defenderle. Por encima no habia peligro; la techumbre de hojas estaba muy alta para temer ninguna acometida.

El bizarro Colin, deteniendo á los suyos, adelantose solo é hizo señas á Chaton de que le imitase, y mientras los dos ejércitos los miraban con ansiedad, pidió á su adversario imperiosamente su sombrero. —¡Jamás!—contestó Chaton con dignidad.

—¿No?—replicó Colin, moviendo su cola como una honda.—¡A la naal!

—¡No!

—¡A las dos!

—¡No!

Y volviéndose, al decir ¡a las tres! rápidamente, Colin cruzó con su cola la cara de Chaton. Este quedó aturdido con el formidable latigazo, pero recobrándose y notando la alegría de sus adversarios y el furor de su familia; comprendió que estaba deshonrado.

Abalanzose á Colin para desgarrarle con las uñas y los dientes, pero éste le recibió con valor, clavándole sus dedos como garfios; forcejearon á brazo partido revolcándose en el suelo y agujereándose la piel; hasta que Chaton, con la fuerza que el agravio le infundía, sujetó á Colin de cara contra el suelo, y le arrancó la cola de un bocadillo: luego le golpeó con ella, obligándole á refugiarse entre los suyos, desangrándose.

Entonces, Chaton, erguido y victorioso, blandió con orgullo entre sus manos el rabo de Colin. Su honor habia quedado satisfecho.

IV.

Los colines atacaron con furia por cuatro ó cinco lados y los chatones resistieron con valor: el árbol parecia inexpugnable: una faja de monos con palos agudos como picas le ceñía. Cuántas proezas se hicieron allí que la historia no registra; consigámonos los hechos de algunos héroes sin nombre.

Un valiente, acaso un desesperado, saltando con temeridad y pisando las cabezas de sus enemigos, llegó acerbillado de heridas hasta el árbol, y murió en las mismas ramas con un giron de la funda del inglés entre sus uñas.

El ultrajado Colin, despues de restañarse la herida en un manantial de agua hirviente, quiso rehabilitarse con una proeza. Subió iracundo hasta la techumbre de hojas de la selva, y colocándose encima del árbol, se desprendió sobre él perpendicularmente, desde una altura espantosa. Una pica de los defensores, clavándose cerca de la herida, le dejó empalado heroicamente. Colin habia reemplazado su cola prensil con otra más digna de un guerrero; con una aguda lanza.

¿Qué habian de hacer los colines ante aquellos ejemplos de arrojo? El árbol, aunque defendido hoja por hoja, fué tomado, conquistándose el sombrero; pero rehachos los chatones, otra vez cayeron sombrero y fortaleza en su poder. Despues... la toma y la reconquista se repitieron á fuerza de sangre, golpes, arañazos y mordiscos.

Chaton, que fustigaba á sus contrarios con el trofeo de su jefe, fué acometido y sujeto entre las ramas por un hermano de Colin, que vengó á los suyos y recobró el decoro de su casa con una accion notable: ahorcó á Chaton con la cola de Colin.

Ambos ejércitos estaban diezmados y rendidos por las heridas y el cansancio, sin que la victoria se decidiese por ninguno en aquel día glorioso, cuando por primera vez desde la creacion resonaron en aquella selva voces humanas y el estampido del fusil. Aquella intervencion sobrenatural dió término al combate, y los dos ejércitos se desbandaron entre las ramas y los troncos, dejando el suelo cubierto de cadáveres.

V.

—No hay duda—decía un inglés con la cabeza cubierta por una montera de papel —aquí se ha dado una gran batalla de monos.

—Eso parece, por los detrozos y los muertos—respondieron los demás explotadores.

—Si; han peleado con encarnizamiento para disputarse un sombrero que no les servia para nada, y no sólo se destruyeron unos á otros, sino que destruyeron mi sombrero.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

LA LUZ GRAN DESINFECTANTE

El desinfectante más activo y más poderoso es la luz. Este hecho importantísimo, cuya existencia se sospechaba, ha sido comprobado de una manera completa por medio de experimentos que simultáneamente han realizado Buchner en Alemania, Koltjar en Austria y Marshall Ward en Inglaterra y de los cuales se ha dado cuenta en la Royal Society de Londres y en la Centralblatt für Bakteriologie.

En Alemania los experimentos han sido hechos con recipientes de agua potable en los cuales se echaban bacilos tifoideos ó de otras enfermedades: uno de los recipientes se exponía a la luz; el otro quedaba sustraído a la acción de ésta por medio de envolturas de papel negro muy grueso. Los resultados han sido uniformes; la luz destruye los microbios de una manera absoluta.

Una cubeta que al principio del experimento contenía 100.000 gérmenes del bacilo coli communis por centímetro cúbico, no presentaba ni uno solo al cabo de una hora de exposición a la luz solar directa. Mientras que en la cubeta mantenida en la oscuridad se observaba algún aumento en el número de los bacilos.

La luz difusa produce también buenos resultados cuando a destruir microbios; pero su acción no es, ni con mucho, tan decisiva como la de la luz solar. Los experimentos hechos en Inglaterra han sido de género más delicado, y si se quiere más artístico.

Mr. Marshall Ward sembró de esporos del antrax una placa de gelatina, cubriéndola después con un papel negro en el que había recortado la letra E. La placa recibió durante seis horas al aire libre, la luz de un espejo que reflejaba sobre ella los rayos del sol. Luego la metió Mr. Marshall Ward en un incubador oscuro a 20° centígrado. Al cabo de cuarenta y ocho horas la letra E se dibujaba limpia y trasparente sobre el fondo gris y opaco del resto de la placa.

Examinóse ésta al microscopio; no había ni un microbio en la letra E, es decir, en la parte expuesta a la luz; mientras que en el resto de la placa eran innumerables las colonias de bacilos.

El experimento es muy interesante porque demuestra que no es el calor, sino la luz fuerte lo que destruye a los gérmenes infecciosos.

Por último, perfeccionando los estudios de que acabo de dar cuenta, Koltjar ha tratado de poner en claro cuales son los rayos del espectro solar que ejercen influencia más directa sobre los microbios.

A los pocos ensayos se ha convencido de que los rayos rojos favorecen el desarrollo de los microbios, mientras que los rayos violeta, sin ser á primera vista tan energéticos como la luz blanca, los mata. Koltjar declara, sin embargo, que la regla no es general y que ha de hacer un estudio especial de la acción de la luz sobre cada bacilo, porque hay alguno, como el pseudotuberculosis, á quien la luz violeta ayuda a propagarse.

El progreso que significan estos descubrimientos, que son verdaderas revelaciones, es inmenso. Nada de estufas costosas; nada de desinfectantes de pesifero olor.

¡Luz, luz, mucha luz! ¡Mucha luz vio letal! tal promete ser el lema futuro de la guerra contra el microbio.

Luz es lo que se ha pedido en todo tiempo contra las corrupciones morales. Era sin duda un presentimiento. Porque la luz es el remedio soberano que proclama la ciencia contra la corrupción material.

El sol sigue siendo hoy más que nunca el gran bienhechor de la humanidad. Por algo le adoraban en Asia, cuna de la civilización de nuestra raza.

El visitador de la Casa de Expositos de Jerez Sr. Marqués de Casinas, renuncia este cargo. Se consigna en acta el sentimiento. Es nombrado el Sr. Goytia.

Peticion para que el Archivo de Indias pase a la Academia de Bellas Artes. Se acuerda pase a informe de la Comisión respectiva.

Una hija del que fué diputado provincial, D. José Luis Gay, pide una pensión de orfandad, en atención á su deplorable situación. A informe.

Cuatro solicitudes más de pensiones. Se acuerda lo propio que en la anterior.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia, dando dictamen en el proyecto para la construcción de un nuevo Hospital Civil.

Propónese que debe instruirse el expediente de necesidad y utilidad, para poder entrar desde luego en la realización del proyecto.

Termina el despacho. Orden del día para la próxima. Asuntos pendientes y discusión de la memoria de la comisión provincial.

Se levanta la sesión.

NOTAS DIARIAS.

El marqués de Mochales ha visitado hoy al Gobernador civil interino, Sr. del Toro.

Ha sido nombrado médico director interino del balneario de la Villa de Paterna, D. Ramon Antonio Armada.

Tres sujetos en Arcos, en el sitio Bajada del Cementerio, robaron á un conductor de pan, todas las teleras que llevaba y que eran 15 libras, para los trabajadores de la «Huerta del Torogil», propiedad de D. Manuel Moreno. F ueron detenidos.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 12 de Abril de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 12 DE ABRIL DE 1893.

Temperaturas.

Table with columns for A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, and Radiación solar. Values include 23.6, 9.8, 7.3, 21.1, 20.4, 37.6.

Table with columns for A LAS 12 HORAS, EN LAS 24 HORAS, Evaporación en m. m., and Lluvia en m. m. Values include 10.3, 58.0, 760.6, 2.8, 2.0, 6.0.

Los CISNES RESTAURANT DEL HIPÓDROMO DE CAULINA

Este año habrá un buen surtido de manjares, propios para las fiestas de carreras de caballos. Ternera y lengua en escarlata, pavo trufado, emparedados, jamon de York, pasteles de carne, rosbig, fiambras, pastas, kakes, dulces, frutas, y si el tiempo lo permite, helados variados.

Se dará servicio á los palcos.

Elémérides:

- 1055.—Coronacion del pontifice Victor II (Gebeardo)
1716.—Felipe V manda quemar por mano del verdugo los privilegios de Barcelona.
1872.—Incendio de la iglesia de Santo Tomas (Madrid).

DONATIVOS

PARA LA RIFA DEL SALVADOR.

- D.ª Luisa Humanes, viuda de Rebollo, una botella de cristal y flores y vaso igual.
D.ª Maria de Bertemati de Lassaletta, un capricho de tocador.
D.ª Emilia Camacho de Dastis, 2 floreros grandes de cristal de color.
D.ª Emilia Pamarin, 1 sillón de peluche granate, 2 floreros azules y 2 repisas de madera.
D. Antonio Gonzalez (Camisería), 20 cajas de sorpresas, 2 carteras de porcelana para pared y 2 juguetes para plumas.
D.ª Maria del Carmen Moyano, 1 capricho de tocador y 2 id. para flores.
D.ª Catalina Heredia, viuda de Pan, 1 dulcera, 2 polveras de cristal y 1 batea.
D. Timoteo de las Heras y señora, una sombrilla de seda grana, 2 pares de guantes de seda y una camiseta de lana azul.
D. José Fernandez y Fernandez y señora, 3 barriles de cristal con aceitunas y una batea de níkel.
D. Cayetano del Pino, una cesta de capricho con juego de té y licorera.
D. Luis de Isasi, una lampara de china con pantalla de lo mismo y pié de bronce.

(Se continuará.)

Difícilmente puede describirse

el aspecto animado y delicioso que presentaba ayer por la tarde la kermesse en los jardines del Palacio Mr. Guaterio Buk. En aquella encantadora morada, donde el buen gusto, ayudando á la Naturaleza, ha reunido tantas delicias y encantos la fiesta de la Caridad resultaba doblemente hermosa y grandemente simpática para todos los que á ella asistieron. Hasta las miriadas de flores de todas

las especies y de todos los aromas que allí se cultivan prestaban maravilloso prestigio á la fiesta, por más que ellas, ruborizadas ante aquella colección de flores en forma de bellísimas mujeres que le hacían con petencia, parecían como que inclinaban sus pechos y doblaban sus cálices, rindiéndose ante ellas, proclamando que más hermosas que las flores de la Primavera en Andalucía, con las hijas de este país bendito siempre y en todo tiempo, pero mucho más hermosas cuando las anima el fuego de la caridad.

La alegre y escogida concurrencia pululaba desde las tres de la tarde hasta el anochecer, reuniéndose de cuando en cuando alrededor de la elegante cisterna, donde estaban depositados centenares de objetos que se pescaban con cañas elegantemente adornadas. por todos cuantos entregaban, á guisa de limosna para el Asilo de la infancia, una peseta.

Cada vez que una de aquellas divinas pescadoras enganchaba en el anzuelo un objeto de los allí depositados; la mayor alegría reinaba y los mas gratiosos epigramas se oían con motivo de los objetos pescados.

La banda de música del Regimiento de Extremadura, amenizó aquella brillantísima reunion, tocando piezas las más escogidas de su numeroso repertorio.

Anoche celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento

bajo la presidencia del Alcalde Sr. García Perez. Concurrieron los concejales Sres. Serdio, Benítez Cortina, García de Villegas, Lopez Gamboa y Bertemati.

Se acuerda quedar enterado de un oficio del Gobernador civil trasladando la Real Orden por la que se autoriza á este Ayuntamiento para la compra de un solar en la plaza de Eguilaz.

Se les un oficio de la Capitanía general de Marina del Departamento de San Fernando manifestando que la jurisdicción de Marina alcanza hasta el puente de Cartuja en el río Guadalete.

El Municipio, despues de oído el oficio, acuerda quedar enterado.

Se da lectura del dictamen de la comisión de asuntos jurídicos, sobre las cuentas presentadas por el Procurador don Juan C. Incháustegui, en Cádiz.

La Comisión es de dictamen que vuelva la cuenta al referido Sr. Procurador para que la formule con arreglo á arancel.

El Ayuntamiento acuerda conforme con el dictamen.

Se lee también el dictamen de la misma Comisión opinando que se acceda á la petición hecha por D. Cristóbal Romero Zarco, el cual pidió se le devuelva el rédito de un censo que tiene abonado. El Municipio acuerda conforme con la Comisión.

Conforme con el dictamen de la misma Comisión, se acuerda que la finca comprada por D. Manuel Garcia Piñero en la Puerta del Sol, núm. 3, se inscriba en el Registro de la Propiedad á solicitud del Excmo. Ayuntamiento que es quien la vendió.

Se acuerda pase á estudio del Ingeniero un escrito de los Sres. D. José Daigado y D. Salustiano Porto solicitando se reforme la liquidación que viene haciéndose á sus depósitos de harinas.

Se acuerda desechar la petición de don José Oria, interesando la reforma del censo, que por expender vinos tiene celebrado con la Administración.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Administrador de Consumos, comunicando á S. E. el estado de la recaudacion de Consumos en el último trimestre de Enero, Febrero y Marzo, cuya liquidacion es la siguiente:

Table with columns for Ingresos and Gastos. Values include 442.780.07 and 39.773.38.

Resta liquido 403.006.69

El Ayuntamiento acordó quedar enterado del resultado de la dicha liquidación.

Se acuerda empadronar á D. Nicolás Fernandez y su familia.

Pasa á la Comisión de Hacienda un escrito del Sr. Capellan de la Iglesia de San Francisco, solicitando una subvencion para las obras de reparacion que se estan efectuando en aquel templo.

Conforme con el dictamen de la Comisión de Instrucción pública se deniega la subvencion pedida por el Maestro director de la Escuela de Santiago para el pago de la casa que habita: en el mismo informe se consigna que se ordene al Sr. Arquitecto haga un estudio, del estado en que se encuentran las habitaciones para el Maestro en la dicha Escuela.

Se aprueba la cuenta de gastos en el Hospital de Santa Isabel en el mes de Marzo que ascienden á 6.567.43 pesetas.

También se aprueba la de las carnes de vaca suministrada al mismo Establecimiento en igual mes que suman 2.320 pesetas.

Se acuerda sacar á concurso las plazas de Médico y Practicante del Hospital de Santa Isabel, que hoy desempeñan interinamente D. José Ortega y D. Teodomiro Gonzalez.

Se acuerda declarar cesante á un guarda jurado y nombrar en su lugar á Sebastián Romero Gil.

Se acuerda, por último, pagar del capítulo de imprevisos, una letra de 944 pesetas en pago de material para la imprenta municipal.

Como nadie pidió la palabra para tratar de otro asunto importante, el Sr. Alcalde levantó la sesión.

En la concurridísima sesión que acabamos de reseñar, reinó el silencio más profundo acerca del enorme gravámen que amenaza al pueblo de Jerez. El mutismo corre pareja con la elocuencia de una interview que ayer era objeto de universales saúras. La cosa marcha. Por hoy no hay que decir más.

La piadosa Hermandad de Nuestro Padre y Señor de la Espiración y Madre Santísima del Valle, en su Iglesia de San Telmo, dedica solemnes cultos á su Santo titular el Viernes 14 del corriente, día en que la Iglesia nuestra madre celebra su fiesta.

A las once de la mañana con S. D. M. manifiesto habrá una misa cantada y sermón que predicará el Sr. D. Benigno Bujeda, Canónigo Magistra de la I. I. Colegial.

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar en la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la Parroquia de San Miguel, el casamiento de la Srta. D.ª Maria Josefa Vergara y Quesada, hija de nuestro estimado amigo y convecino don Juan Vicente, con el Tan ente de navio don Eliseo Sanchez y Quesada, primo hermano de la desposada.

Bendijo la union de los contrayentes el Pbro. Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, Pároco Castrense de esta plaza.

Con la mayor sinceridad, deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Sigue notándose bastante animación

para las próximas carreras, que como es sabido se verificarán mañana Viernes y el Domingo próximo.

Los aficionados á estas fiestas hípias están muy entusiasmados con el número y calidad de los caballos inscritos; y marcan como favoritos á los caballos Rob Roy en la carrera Guadalete; Mascota en la de Capuchinos; Rebeca en la Calpe; Mortimer en la de Dadas y Avencer III en la de Vieaca.

Todas estas carreras son las del primer día: veremos si aciertan en sus profecías los que han señalado estos favoritos.

Se encuentra en Jerez desde el martes, nuestro distinguido y popular paisano el General Sanchez Mira.

Recortamos de «El Globo»

«Por consecuencia del descubrimiento de riqueza oculta en Valencia, aumenta el cupo en 219.000 y tantas pesetas.»

Y pregunta nuestro colega La Epoca: «Pero qué, ¿ignorán en el ministerio de Hacienda que la contribucion territorial es de cupo fijo desde el año 1845, y que el Sr. Gamazo declara en los decretos sobre descubrimiento de esa riqueza que ésta serviría para igualar los tipos tributarios?»

Porque, con arreglo á la ley y á lo ofrecido, el aumento de riqueza territorial en esa provincia, lo mismo que en las demas, no puede producir aumento alguno de cuantía para el Tesoro, sino simplemente un insignificante alivio para los contribuyentes en la derrama general del cupo.»

La Epoca oíada, sin duda, que la contribucion territorial, en virtud de la ley de 31 de Diciembre de 1881, se convirtió en contribucion de cuota abierta, y que en los decretos del Sr. Gamazo se persigue el descubrimiento de riqueza para, sin alterar el tipo de gravámen, obtener mayores rendimientos.

Es, en último caso, ésta una duda que puede resolver la ley de presupuestos.

Donativos para la obra de San Francisco.

Continuacion de la lista de los donantes con sus cuotas ofrecidas ó entregadas.

Table with columns for Donative Name and Amount in Pesetas. Total: 2.185.75.

Gastos hechos en dichas obras hasta el 8 del corriente mes:

Table with columns for Expense Name and Amount in Plas. Cts. Total: 1.982.14.

Ayer se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz,

nuestro ilustrado amigo el Sr. D. José Zaldivar y Fojiano, que desde hace muchos años lo es también de este Colegio.

Mañana publicaremos una

extensa Revista que se nos ha enviado de las funciones celebradas en estas últimas noches en el local de las Escuelas nocturnas en la calle del Horno.

La guardia de campo decomisó

ayer 37 caballerías por causar daños en sembrados de trigo y habas en el Cortijo de Santo Domingo y pago de Carrhola.

para usarla y estar cazando indebidamente en las Mesas de Asta.

En la Administración de Consumos

fueron ayer decomisados 40 kilos de chorizos que pretendían vender unos chacineros. Reconocidos los chorizos por los veterinarios, estos acordaron quemarlos en vista del mal estado en que se encontraban, como así se verificó.

Servicios de la guardia Municipal

en el día de ayer: Un detenido, por hallarse reclamado por la Autoridad judicial.

Tres individuos, forasteros que promovieron un escándalo en una casa de la Plaza del Progreso acometiendo con intenciones de esterminio á una vecina de la misma casa.

Uno por acariciar con formas demisado significativas á su esposa, vecina del Altozano.

Segun vemos en los periódicos

de Pamplona, pronto será un hecho el establecimiento de la red telefónica de Navarra, cuyas principales poblaciones se han prestado gustosas á contribuir á los gastos que ocasione tan notable mejora. Como en la de Cadiz.

En libertad.—Dice «El Diario»

Fué puesto ayer en libertad provisional, el maestro barbero Estevez, que fué preso por desacato al presidente de la Audiencia, al presentarse á declarar en la causa de los petardos.

Número premiado.—En la administración

de lotería de la plaza de San Agustín de Cádiz, se paga el premio de 125.000 pesetas, que en el último sorteo correspondió al núm. 9.628, el cual vino equivocado en los listines, donde aparecía que había tocado en suerte á Burgos.

El eclipse.—Para el día 16

está anunciado el eclipse total del sol. Aviso á los supersticiosos para que aceren el ánimo en las enseñanzas de la ciencia y se persuadan de que son los eclipses fenómenos simplemente astronómicos.

Noticias de Sevilla:

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado la fiesta del sabio arzobispo de San Isidoro.

La parroquia de esta advocacion se hallaba engalanada con bastantante lujo y gusto artístico.

Para la noche de la víspera se había preparado una gran iluminación de mas de mil luces, que no pudo lucir, como hubiera sido de desear, á causa de la inoportuna lluvia, resultando infructuosos los gastos hechos al efecto.

En la funcion de ayer de mañana predicó elocuentemente, ante una numerosa concurrencia de fieles, el catedrático del Seminario Sr. Lopez Sanchez.

Viajeros que recorrieron ayer la línea de Cádiz nos dicen que es asombroso el aspecto que ofrecen los sembrados en los campos de Lebrija, Las Cabazas, Las Alcantarillas y Utrera: «Si, como es de esperar, no surgen contrariedades de agüa á San Juan, la cosecha de cereales del presente año va á ser memorable.»

El señor Delegado de Hacienda ha oficiado á los alcaldes de los pueblos previniéndoles que tengan abiertas las oficinas hasta las doce de la noche del día 14 del corriente, para admitir las manifestaciones que se presenten, relativas á declaraciones de la riqueza rústica, y que el día 15 le envíen un estado detallado de todas ellas.

Se encuentra en esta capital el distinguido crítico teatral de nuestro estimado colega El Herald de Madrid, D. Matias Padilla, El abate Pirraças.

Noticias Taurinas.—El conocido

ganadero D. Jacinto Trespalacios se ha deshecho de la ganadería de reses bravas, vendiéndola á D. Felipe Rodriguez y al propietario portugués Sr. Palha.

En Bayona se está construyendo una magnífica plaza de toros, bajo la dirección de M. Dufourg. Se tiene el propósito de inaugurarla el 14 de Julio, día de la fiesta de la república, con Mazzantini y Guerrita.

Positiva y seguramente no se despedirá del público de Malaga el espada Lagartijo segun asegura un colega.

La empresa de la Plaza de Toros de Sevilla ha adquirido una magnífica corrida de Veragua que se lidiará en aquella plaza el día 16 por Espartero y Revete.

Ha sido contratado para torear en Lisboa los días 23 y 30 del actual el diestro Cara Ancha.

Hé aquí el parte que hemos

recibido de la Casa de Socorro, de las curas practicadas durante el día 12: A las siete y diez de la mañana un hombre con una contusion en el pié derecho.

A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, otro con una herida contusa con pérdida de la uña del dedo anular de la mano derecha.

Además ha sidovacunado un individuo.

Hablemos de modas.

Derrotado frente á frente en descomunal batalla, el merluque ha buscado el flanco para vencer. No se lo pondrán las mujeres; pero empiezan á ponerse ya faldas acrinolinadas. Tanto monta; porque estas prendas van forradas en partes con una tela de crin que las arma y las abneca exactamente lo mismo que el merluque. Los grandes modistos han empezado á hacerlas, y las grandes damas de París á ponérselas. No hay salvacion posible. Dentro de poco las tendremos en España y á la vuelta de un par de años cada mujer parecerá una tienda de campaña ambulante; porque si bien por ahora no viene la moda muy exagerada, ya irá tomando vuelo y todo se andará. Lo mismo sucedió con el ridiculo polisson.

DE INTERES PARA EL COMERCIO.

MOVIMIENTO DEL TROCADERO.

IMPORTACION.

Carbon mineral, 120.000 kilogramos con destino á depósito y Jerez. 2.000 travesas, 120.000 id., con destino á F. C. A.

EXPORTACION.

491 vino y 200 cajas.

CABOTAJE DE ENTRADA.

239 sacos trigo, 27.594 kilogramos, con destino á Jerez. Abril 10 de 1893.

IMPORTACION.

Carbon mineral, 60.000 kilogramos con destino á Jerez y depósito. Idem idem 274.330 kilogramos. 2.000 travesas, C. F. C. A.

EXPORTACION.

301 vino, 81 cajas vino, 417 botas vacías y 88 sacos lias de vino.

CABOTAJE DE ENTRADA.

179 sacos trigo peso bruto 20.540 kilogramos, con destino á Jerez.

CABOTAJE DE SALIDA.

Puertos de Levante, 241 vinos 60 cajas, 19 fardos trapos viejos. Abril 11 de 1893.

DESDE CADIZ.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

QUINTA SESION.

Presidiendo el Sr. del Toro, y con asistencia de 13 diputados, empezó hoy la quinta sesión á las tres y cuarto de la tarde.

Leída el acta, fué aprobada sin discusión.

Despacho ordinario: altas y bajas en el Hospicio y Casa Causa de Jerez y Hospicio y Casa de Expositos de esta capital. Autorizacion para que contraiga matrimonio una abnegada del Hospicio, con un contra-maestre de la Armada. Siguen los asuntos de beneficencia. Todos son dictámenes de la Comisión de este ramo. Son aprobados.

Acaba de publicarse el Anuario del Comercio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal para 1893...

Se desea tomar en arrendamiento una casa de pequeñas dimensiones, ó un piso bajo en condiciones de poder estar en la primera Sucursal del Monte de Piedad...

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

SE VE DE

una caja de hierro refractaria para caudales. Informarán en esta imprenta.

Se arriendan ó venden las verbas del Rancho de Pernita, término del Puerto de Santa María...

COLEGIO

SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 11 DE ABRIL.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Cementerio, Hospitalidad Domiciliaria, and Carcel, listing various statistics.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Table with columns for Reses, Peso, and Precio, listing market prices for various types of livestock.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 12 ABRIL DE 1893. Servicio para el día 13. Parada, Extremadura.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR - Capuchinos. MAÑANA - San José (Asilo). SANTO DE HOY - San Hermenegildo rey de Sevilla.

SE VENDE

Un piano vertical inglés, y parte de un mobiliario. Juana de Dios Lacoste núm. 14, de una a cuatro de tarde.

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD

El Consejo de Administración de esta Compañía en uso de las facultades que le concede el Art. 7.º de los Estatutos, ha acordado proceder al cobro del 10 p. 100 del capital suscrito...

Lecciones de francés

por Federico Lassaletta, en su casa calle Antona de Dios, núm. 29, de once a una.

TENEDOR DE LIBROS

para administración, escritorio particular ó de comercio, liquidación de sociedades, testamentos, etc.

CARBON

DE CRUJO DE ACEITUNAS. Se vende a 25 reales el quintal, en la calle San Pablo, núm. 22.

COKE Y CARBONCILLA

a 2.50 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante. Depósito y avisos.

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

antes de Azules, Igualada, Tostada, Tola, Tola, G. de... y T. para, por creer que los otorgados electorales cometidos con ellos han sido grandes.

Respecto a política en general, no tomaron acuerdos concretos, pero dominó un espíritu muy belicista, diciendo que están dispuestos a coaligarse hasta con los republicanos en la próxima lucha electoral...

Un telegrama habla de una entrevista celebrada por un periodista con el general Despujols. Este se mostró muy reservado, diciendo entre otras cosas que si ordenó registrar la imprenta de los agguinos, fue porque recibió denuncia de que imprimíanse allí hojas subversivas.

Para defenderse de acusaciones de que demostraba demasiado interés por los filibusteros, el general Despujols ha dicho que ordenó registrar casas de sesenta indios significados por su adhesión a Rizal.

Confirma que el gobierno conservador le pidió la dimisión y que luego pidiósele también el gobierno fusionista, negándose él a presentarla para que lo destituyeran, como en efecto así lo hicieron.

Anuncia el general Despujols que después de pedir explicaciones al gobierno, hablará claro sobre su gestión en Filipinas.

El general Azcárraga manifestó ayer en los pasillos del Congreso que la nueva división territorial militar no le parece mala en principio, pero que en cambio no está conforme con la elección de algunos de los puntos donde han de residir los comandantes generales de los cuerpos de ejército.

Antes que en el Congreso se discutirá esta cuestión en el Senado, donde piensa plantearla por medio de una interpelación, tan luego como se constituya aquel alto cuerpo, el general Sanchez Bregua.

Lo que no nos parece probable es que, como dice un colega de la noche, el general Barmudez Reina vaya a combatir rudamente la reforma del general Lopez Dominguez.

TELEGRAMAS

Madrid 11, 8 noche. El ministro de Agricultura italiano ha manifestado que si no llegan a un acuerdo España y Francia en la cuestión de los vinos, los franceses se verán obligados a adquirirlos en Italia.

El Correo de la tarde excita a los italianos a que se pongan de acuerdo con las compañías de ferrocarriles y navegación, para encontrar facilidades en los transportes.

Madrid 11, 9 noche.

El Jueves comenzará en el Congreso a verse las actas graves, que según dicen pasan de cuarenta.

La Comisión encargada de este examen se fraccionará formando tres tribunales que actuarán simultáneamente.

Hoy ha terminado el examen de las actas leves que restaban por aprobar.

Se cree que en la última decena del mes corriente se constituirá el Congreso.

Madrid 11, 9'15 noche.

El acta del Puerto de Santa María, que como es sabido está comprendida entre las graves, será impugnada por el Sr. Peral.

Madrid 12 de Abril de 1893, a las 11 de la mañana.

El Alcalde de Madrid insiste en su dimisión, y probablemente le sustituirá Taverga. La noticia ha causado gran disgusto en todas las clases sociales.

La Comisión de incompatibilidades del Congreso, piensa en declarar incompatibles a los Consejeros de Estado y a los asimilados a Catedráticos supernumerarios.

Moret ha conferenciado estensamente con el Embajador de Alemania y ha convenido en hacer determinadas concesiones respecto a la admisión de primeras materias y a los alcoholes industriales.

Un carabnero español ha matado en la frontera francesa a un contrabandista francés. Se teme que este desagradado suceso pueda ocasionar conflictos diplomáticos entre los gobiernos de ambas naciones.

En los círculos mercantiles se da como seguro que hoy se reanudarán las operaciones en la Bolsa.

Los socialistas de Madrid celebrarán el 1.º de Mayo una manifestación por clases, las cuales organizarán un gran «meeting.»

El parlamento Belga, después de ardientes discusiones y en medio de la agitación de las muchedumbres, ha rechazado el proyecto de ley para establecer el sufragio universal.

En la sección séptima se reunieron ayer tarde los diputados y senadores carlistas señores marqués de Cerralbo, Barrio y Mier, Morales, Irigaray, España, Vidal, Casasola, Zubizarreta y Gual de Torreña, ocupándose en acordar la actitud que han de seguir en el Congreso.

Acordaron combatir energicamente las

donde el socialismo tiene infinitos partidarios. inspira grandes recelos a las naciones limitrofes.

«The Daily Chronicle» publica un despacho de Roma, diciendo que en dicha capital se habla como cosa resuelta de la visita de la Reina de Inglaterra a Roma con motivo de las bodas de plata de los soberanos de Italia.

Madrid 12, 1 tarde.

Se ha confirmado que en la frontera francesa, tres contrabandistas de esta nación fueron perseguidos por carabineros españoles, entablándose reñida lucha.

De ella resultó un francés muerto. Un carabnero abandonó su ros en territorio francés.

Las autoridades de Pamplona instruyen el correspondiente sumario. Se espera poder evitar este conflicto.

De Chicago telegrafian que 3.500 operarios empleados en las obras de la Exposición se han declarado ayer en huelga porque la administración de las mismas se ha negado a someter a un arbitraje las diferencias que existían entre los obreros y los contratistas.

Los huelguistas trataron de que cesaran todos los trabajos produciéndose con este motivo sangrientas riñas.

Se teme que debido a esta huelga sea preciso aplazar la fecha de la inauguración de la Exposición.

Madrid 12, 1'25 tarde.

En Paris ha comenzado a verse la causa por explosión del restaurant Veri.

Concorre escaso público ante el temor de que los anarquistas hagan alguna de las suyas.

Estos rodean el local, impidiéndoles la policía la entrada.

Hasta ahora ni los periódicos de Londres ni esta «Agencia» han recibido ningún despacho del extremo Oriente confirmando el rumor de que los japoneses hayan operado un desembarco en el archipiélago de las Palaos, que forman parte de los dominios españoles en la Oceanía.

Madrid 12, 1'45 tarde.

Se ha firmado el pase a la reserva del General Mendicuti.

Ha sido nombrado Oficial del Ministerio de Marina el Sr. Torrelló.

El Gobierno español ha pedido detalles exactos de lo ocurrido en la frontera hispano-francesa.

Si se comprueba que el carabnero mató al contrabandista francés, en territorio de Francia, se castigará a aquel.

Segun un artículo que publica hoy el «Figaro» el Sr Turpin, inventor de la melinita recientemente indultada se ha negado en absoluto a prometer silencio, declarando que reiterará los ataques contra las oficinas de guerra contenidas en su libro «como se vendió el secreto de la melinita.»

Un despacho oficial confirma las noticias anteriormente comunicadas respecto a un atentado cometido en el Perú contra un consulado de los Estados Unidos.

Dice que el hecho ocurrió en la ciudad de Mollendo y que el gobierno peruano ha llamado al subprefecto de dicha población para obtener detalles añadiendo que el gobierno ha prometido una indemnización a los Estados Unidos y el castigo de los culpables.

En vista de estas explicaciones el conflicto puede darse como terminado, pues el gabinete de Washington acepta esta satisfacción.

Madrid 12 de Abril de 1893, a las 6 de la tarde.

El Viernes se constituirá el Senado.

En una explosión ocurrida en una fábrica de Mataró perecieron varias personas.

Siguen los tumultos en Bélgica. La huelga general de obreros ha comenzado y se temen sus consecuencias.

El tifus y el tracazo aumentan en Paris.

Tampoco hoy se han hecho operaciones en la bolsa, ni se han negociado cambios. Sigue creyéndose que mañana terminará el actual estado de cosas.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO TORTOSA, saldrá el jueves 13 de Abril, al medio día para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

El vapor CABO ROCA, saldrá el jueves 13 de Abril para Santander y Bilbao.

El vapor IBAIZABAL, saldrá el viernes 14 de Abril, a las cuatro de la tarde, para Vigo directamente, villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES «SERRA.»

Para La ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Centnegros.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

ALICIA, su capitán D. José Antonio de Aldamiz, saldrá de este puerto el Lunes 17 de Abril.

Admite carga y pasajeros Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 13, entrada por la calle Montañes. Sres. D Horacio Alcon y C.ª

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns for Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz, listing departure times for various dates.

ALMANAQUE

ABRIL, 30 DIAS.

Calendar table for the month of April, showing days of the week and dates.



Carreras de Caballos

EN EL HIPÓDROMO DE CAULINA, EL VIERNES 14 Y EL DOMINGO 16 DE ESTE MES.

Precio de los billetes

Table with columns for ticket types and prices in PTAS., listing various seating options and their costs.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina, Compas, 2.

Advertisement for DIONISIO GARCIA PELAYO, featuring text about 'GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS' and 'Larga, núm. 9.' with a decorative border.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Esta Casa ha empezado á recibir las telas y confecciones de Alta Novedad, procedentes de los grandes centros europeos, así como el artículo de China y del Japon, representado en la mantonería de **CRESPON BORDADA.—BURATO ECRU.—ABANICOS, PARAVENT** y otros.

Los colores que constituyen la gran moda son: **Quirinal, Helio, Esmeralda, Obispo, Gobelín y Serpiente**, tanto en liso como tornasol.

Para el 15 del actual quedará establecida la Exposición de todo el surtido de Verano.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

- rots, unos zarcillos de oro, una gargantilla coral, un relojero y zarcillos de oro y cristal. 39:50
- 29094 Unos zarcillos de oro y topacios. 3:50
- 29098 Un reloj de plata. 14:50
- 29112 Tres sortijas y maltezas oro y piedras, un alfiler de oro, un alfiler roto de oro, una llave y un pedazo cadena oro. 23
- 29117 Una escribanía y dos candeleros plata. 175
- 29118 Dos anillos de oro y dos alfileres de oro. 10
- 29120 Uno zarcillos oro. 4:50
- 29122 Un tenedor, una cuchara y un rosario plata. 7
- 29123 Un par de zarcillos oro y coral y un zarcillo de oro. 5:25
- 29124 Veinte y seis cabos de cuchillos de plata y una bandeja de plata. 145
- 29142 Una gargantilla y guardapelo de oro, un alfiler y zarcillos de oro y coral. 56
- 29143 Un alfiler, zarcillos y pulsera de oro. 18
- 29144 Dos pulseras de plata. 9
- 29145 Una cruz de oro y gargantilla de oro rota. 11:25
- 29150 Unas maltezas de oro. 4:50
- 29194 Una petaca de plata. 11:25
- 29233 Una pulsera oro. 15
- 29235 Un reloj de plata, y un anillo oro y diamante, cinco anillos oro y piedra, una cadena y un alfiler. 34
- 29274 Una pulsera de oro y maltezas de oro. 8:50
- 29281 Un alfiler y zarcillos oro y topacio y un boton de diamantes. 8:50
- 29285 Un reloj y leontina de plata. 17
- 29292 Una pulsera de oro y tres anillos. 40
- 29353 Un reloj y cadena de oro. 130
- 29372 Un reloj de plata, unas tenacillas incompletas, dos anillos de oro y unas argollas de oro. 9:25
- Jerez 20 de Marzo 1893.—El Director Gerente, **Ramon San Martin.**

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion y Comprimidos

EXALGINA

DE
BLANCARD

JAQUECAS
COREA
REUMATISMOS
DOLORES
NEURALGICOS,
DENTARIOS,
MUSCULARES,
UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

ZULLA.

Se vende á 4 rs carga de borrico y 6 rs. la de caballo, en el rancho junto á la alcantarilla de Sanfizar. Los vales, Carpintería Alta, número 4.

Nodriza.-Francis-
ca Herrera, de 22 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Acebuche, núm. 3.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Coe el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de J. Pareja y Medina

MAQUINAS PARA COSER

SINGER

19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS

2:50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Plas. 100	Al contado 80 Ptas
de pié.	125	400
Intermedia de pié.	160 50	180
Doméstica lanzadera oscilante.	200	160
Industriales, id., id.	237 50	190
Braze giratoria para zapatero.	237 50	190
Id. cilindrica, id., id.	275	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

- MONTE DE PIEDAD.**
- EL JUEVES
- 20 de Abril 1893, de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta publica las alhajas á continuacion expresadas procedentes de los empeños del mes de ENERO de 1892, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.
- 28550 Unas aretas de oro y perlas. 8:50
- 28554 Un reloj de plata. 7
- 28576 Unas maltezas de oro. 3:50
- 28577 Siete abanicos. 36
- 28732 Un reloj de oro. 56
- 28642 Un reloj de plata. 11:25
- 28649 Cuchara y tenedor de plata, cuchillo cabo de plata y servilletero de plata. 17
- 28656 Unos zarcillos de oro y amatista. 3:50
- 28665 Un reloj de plata. 10:25
- 28736 Zarcillos y alfiler de oro y perlas, una cruz y zarcillos id. y una gargantilla plata. 56:50
- 28831 Un reloj de oro. 72
- 28836 Unos zarcillos de oro y coral. 6:25
- 28848 Unos zarcillo oro y perlas. 5:75
- 28866 Un reloj de plata. 17
- 28886 Doce cucharas y cuatro tenedores plata. 102
- 28891 Un alfiler una moneda de veinte pesetas de oro. 24
- 28909 Una sortija de oro y brillantes. 280
- 28910 Una sortija de oro y brillantes. 196
- 28918 Cuatro relojes de plata. 90
- 28919 Seis alfileres de oro, diamante y piedras. 108
- 28924 Un reloj y leontina de plata. 14:25
- 28941 Cuatro sortijas oro, brillante, perlas y piedras, una pulsera de oro, brillantes y piedras y dos botones de oro y brillantes. 680
- 28942 Un reloj de plata. 7
- 28947 Unos zarcillos oro y coral y zarcillos oro. 28
- 28948 Seis tenedores de plata, un cucharon y trinchante de plata, y un cuchillo cabo plata. 58:25
- 28953 Una saboneta plata. 11:25
- 28956 Dos rosarios plata con unas negras. 3:50
- 28957 Dos pares de zarcillos de oro, coral y nácar. 3:50
- 28961 Un reloj de plata. 14:25
- 28978 Dos alfileres de oro y piedras y un reloj de plata. 36:50
- 28980 Cuchara y tenedor de plata, incompleta. 11:25
- 28985 Una cruz de oro y alfiler de plata. 8:50
- 29012 Un reloj de oro. 39:50
- 29014 Un rosario oro sin cruz, una cadena de oro rota, un alfiler y zarcillos oro y coral, tres anillos oro y esmeralda y diamante y una gargantilla. 168
- 29022 Unos zarcillos de oro y coral. 6
- 29026 Un rosario plata y zarcillos oro y topacios. 6
- 29028 Unos zarcillos oro y coral. 8:50
- 29057 Un imperdible y guardapelo oro, un anillo oro y alfiler plata. 14:25
- 29058 Dos gemelos y guardapelo de oro. 3:50
- 29068 Unos zarcillos oro y coral y zarcillos oro. 8:50
- 29069 Una sortija oro y diamante, dos botones oro, un ajustador de oro y un reloj de oro. 140
- 29078 Una leontina de oro

Arrendamientos.

Se arrienda un al- macen de comestibles con todos sus enseres en la calle del Sol, número 59.—En la misma casa darán razon. 4-2

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de la Merced, núm. 1.—Para informes, Conocedores 7.

Se arriendan los partidos principal y segundo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—Darán razon en la calle Cuatro Juanes, número 4. 30-4

Anuncios.

No equivocarse al antiguo constructor de toldos Francisco Javier Carrillo, que sigue construyendo toldos, cortinajes y colchones, y que es conocido hace muchos años en Jerez ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan sábanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arrenal, esquina á la Lancería, tienda de los sres. Aparicio Hermanos y en la Cruz Vieja, núm. 8.

LA MUTUAL LIFE

COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA YORK.

Merece la primera consideracion, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.—Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2.—Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.

3.—Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo á más de 286 000 000 de pesetas.

4.—Es la Compañía más sólida en que asegurarse.

5.—Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguno otra Compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas, Alcalá 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

ANUARIO DEL COMERCIO.

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. —Décimaquinta edición, 1893 (Baillly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889. —Reconocido de utilidad publica por Reales Ordenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: Primeramente, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; Segundo, la parte oficial, y Tercero, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios con índices.—10.º Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11.º Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12.º Índice general.

Precio: 25 PESETAS en España. (Los correspondientes de América y extranjero fijarán el precio).

Se halla de venta en la Librería Editorial de Baillly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordosis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Con los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Escrófulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS

2 París, rue de Valenciennes, n.º 102, rue Richelieu, n.º 44 y 46

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseados de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las Boticas y en las Perfumerías

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, pueblos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor español correo

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogadón con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros que la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Franco, 33.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explico, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la direccion

OFFICE SANITAS

57, BOULEVARD DE STRASBOURG

PARIS.